

ACTA: CI-07 2011	Página 1 de 5
------------------	---------------

COMITÉ DE INVESTIGACIONES

Martes, Marzo 15 de 2011 Hora: 2:00 p.m.



LUGAR

Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Carlos Andrés Martínez Alayón	Asistente de Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
William Andrés Castro López	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambientes y Recursos Naturales
Lida Mojíca Ríos	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes - ASAB

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Llamada a lista, verificación de Quórum, aprobación del orden del día.
- 2 Capacitación para manejo de sistema SICIUD para trámite de convocatorias
- 3 Casos Especiales y Generales.
- 4 Propuesta sobre procedimientos para el manejo y elaboración del Paz y Salvo
- 5 Discusión sobre convocatorias 1, 2, 3, 4 y 5
- 6 Definición de fechas y términos para la convocatoria de Semilleros de Investigación en CIDC.
- 7 Discusión sobre las consideraciones para la elección de Pares Evaluadores según lo establecido en los términos estatutarios.
- 8 Proposiciones y varios.

DISCUSIÓN DE CASOS:

1. Llamada a lista, verificación de Quórum, aprobación del orden del día.

Se llamó a lista, se verificó que hubiese quórum y todos los integrantes del Comité de Investigaciones firmaron la lista de asistencia y así mismo aprobaron el orden del día.

2. Capacitación para manejo de sistema SICIUD para trámite de convocatorias

El funcionario del CIDC Oscar Javier Ángel, realiza la capacitación respectiva sobre el funcionamiento del



ACTA: (CI-07	2011
---------	-------	------

COMITÉ DE INVESTIGACIONES

Martes, Marzo 15 de 2011 Hora: 2:00 p.m.

Página 2 de 5



sistema SICIUD para la evaluación que deben realizar los miembros del comité a las convocatorias 04 y 05 del 2011.

Se programa reunión de asistentes para el jueves 17 de marzo de 2011 a las 2:00 p.m.

3. Casos Especiales y Generales.

3.1 El profesor GIOVANNI BERMUDEZ Grupo de Investigación en Robótica Móvil Autónoma (ROMA), debido a que en la actualidad cuenta con el contrato de investigación No. 02 de marzo de 2011 y se encuentra iniciando el proyecto de investigación "Diseño e implementación de agentes robots ,actuando de manera cooperativa, en una zona colapsada simulada, como apoyo a organismos de búsqueda y rescate urbano", decidió reorganizar el equipo de investigación por lo cual solicita formalmente la inclusión del profesor Miguel Ricardo Pérez Pereira como coinvestigador del proyecto.

Se presenta una observación por parte del comité con respecto a que no tendría argumentos para avalar la inclusión del coinvestigador en razón a que se desconoce reglamentación sobre esta situación.

El comité se compromete a establecer unos acuerdos o criterios de equidad para realizar futuros avales al respecto. Sin embargo, en vista de que el proyecto "Diseño e implementación de agentes robots, actuando de manera cooperativa, en una zona colapsada simulada, como apoyo a organismos de búsqueda y rescate urbano", está iniciando labores, y teniendo en cuenta la aprobación de reactivación del proyecto concedida mediante Acta CI-03 del 15 de febrero del 2011, se autoriza la inclusión del docente Miguel Ricardo Pérez Pereira como coinvestigador del proyecto. En razón a ello se procederá a la actualización de la información en el sistema de Información SICIUD.

3.2 La docente Deccy Yaneth Trejos Angel – Directora del proyecto curricular de matemáticas – solicita trasladar del rubro denominado TRABAJO DE CAMPO la suma de un millón de pesos (\$1.000.000) al rubro BIBLIOGRAFIA, con el objeto de comprar más libros de consulta para el proyecto de investigación "Aproximación Numérica de un Modelo Parabólico con libre Frontera" para uso del grupo de investigación tanto de docentes como de estudiantes.

Desición: Se aprueba la solicitud de cambio de destinación presupuestal del rubro de "TRABAJO DE CAMPO" para el rubro "BIBLIOGRAFIA" debido a que la Docente DECCY YANETH TREJOS ANGEL ha cumplido con los informes parciales y dispone de recursos suficientes dentro del proyecto para efectuar el traslado presupuestal solicitado.

3.3 El Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación, solicita la institucionalización del Proyecto "Red-ALTER-NATIVA": Referentes curriculares con incorporación tecnológica para facultades de educación en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias, para tender poblaciones en contextos de diversidad" – ALFA III, EN EL SISTEMA DE INVESTIGACION, avalado en desarrollo de la sesión No. 03 realizada el 10 de febrero de 2011. En consecuencia se remite la documentación asociada para que desde el centro de investigaciones se continúe con este proceso. Se anexan soportes correspondientes.



ACTA: CI-07 2011

Martes.

Página 3 de 5

Hora: 2:00 p.m.



COMITÉ DE INVESTIGACIONES Marzo 15 de 2011

Decisión: El Comité de Investigaciones después de conocer la información presentada por la docente Dora Inés Calderón y el Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación, con relación al proyecto RED ALTER-NATIVA, decide por unanimidad institucionalizar el proyecto y proceder a la actualización de la información el Sistema de Información SICIUD.

3.4 La docente Dorys Helena Orjuela Parrado en razón a que mediante resolución 070 del 28 de enero 2011, fue nombrada como docente de tiempo completo y cuyo documento indica en su considerando que "Al docente que antes de posesionarse tenga un proyecto de investigación institucionalizado ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, podrá homologársele como criterio de evaluación para su año de prueba.", solicita la homologación de alguno de los dos proyectos institucionalizados ante el CIDC, que ella ha realizado con el grupo de Investigación de Arte Danzario de la Facultad de Artes -ASAB ("Estudios y análisis del movimiento en danza", el cual se encuentra terminado o "Investigación para la creación de un currículo pertinente en danza", el cual se encuentra vigente en la etapa final de publicación de resultados, de acuerdo a aprobación mediante Acta 03 del 15 de febrero del 2011), para que se tengan en cuenta como criterio de evaluación para su año de prueba.

Propuesta de respuesta CIDC: Dado que la docente Dorys Helena Orjuela participó en el proyecto de investigación "Estudios y análisis del movimiento en danza" y en este se encontraba como investigadora principal, pero este provecto va se encuentra terminado y el provecto de "Investigación para la creación de un currículo pertinente en danza" se encuentra vigente, pero la docente no se encuentra como investigadora principal, es necesario que presente un nuevo proyecto de investigación, para su año de prueba. Por lo anterior su solicitud de homologación de los proyectos mencionados ha sido negada.

3.5 La docente Sol Mercedes Castro Barbosa del Proyecto Curricular de Licenciatura en Lengua Castellana, solicita se le amplíe el plazo para la realización del proyecto de investigación "La lectura en la Universidad: ¿Qué leen los estudiantes de pregrado de la Universidad Francisco José de Caldas" en razón a que tiene un embarazo de algo riesgo, lo cual no le ha permitido realizar avances al proyecto. El tiempo solicitado sería el contemplado dentro del proceso de gestación que está pendiente y la licencia de maternidad, para lo cual anexa historia médica.

Decisión: La investigadora ha realizado la entrega de un informe parcial de Investigación. Así mismo la investigadora solicito ante el Comité de Investigación por medio del acta 033-2010, una prorroga para la Terminación del proyecto de Investigación a lo cual el comité solicito la presentación del informe técnico parcial de desarrollo del proyecto, justificación de la solicitud de prórroga y cronograma de actividades a desarrollar en el tiempo solicitado. Sin embargo dada la condición actual de la docente y la justificación médica presentada el Comité decide aprobar la prórroga solicitada a partir de la fecha de culminación de la Licencia de Maternidad. Para oficializar la prórroga concedida deberá realizase un OTROSÍ en el contrato correspondiente, que el Docente deberá firmar, a la mayor brevedad posible, en el Centro de Investigaciones, para proceder a dar trámite legal a esta solicitud de prórroga

3.6 El estudiante de Maestría y funcionario del CIDC, Edward Hernando Bejarano, solicita el apoyo de US \$690 los cuales deben ser cancelados -in situ- para la inscripción al evento "Conferencia Iberoamericana de Complejidad, Informática y Cibernética", al cual fue presentado y aceptado posterior a la evaluación de pares el artículo titulado, "Modelamiento y Control de un Sistema de Regulación de Gases para la Industria Metalmecánica" en razón a que el evento se realizará del 27 al 30 de marzo del 2011 y teniendo



ACTA: CI-07 2011

COMITÉ DE INVESTIGACIONES

Martes, Marzo 15 de 2011

Página 4 de 5

Hora: 2:00 p.m.



en cuenta que los términos de las convocatorias con las que cuenta el CIDC para la movilidad nacional e internacional de estudiantes estarían para esta fecha en proceso de cierre y evaluación, ya que el primer corte es para los eventos que van del 12 de abril al 31 de mayo del 2011. Anexa soportes exigidos en la convocatoria de movilidad No. 04 del 2011

Decisión del comité: Se aprueba el apoyo por el tope señalado en la convocatoria No 04 del 2011:" APOYO PERMANENTE PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN ALCANZADOS POR ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y A SER PRESENTADOS EN EVENTOS ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS, ARTÍSTICOS O CULTURALES NACIONALES O INTERNACIONALES" hasta por el monto correspondiente a US \$400, previa realización de consulta Jurídica para determinar si el estudiante en su condición de OPS del Centro de Investigaciones esta inhabilitado para acceder al apoyo económico concedido y si el Consejo Académico otorga el aval correspondiente.

3.7 La docente Raquel Pinilla Vásquez –Directora del Grupo de investigación Lenguaje, Cultura e Identidad, solicita el apoyo del CIDC, como un estímulo para el grupo mencionado para la realización de *Primer encuentro iberoamericano de estudios sobre oralidad y IV encuentro latinoamericano de identidades. La oralidad en contextos diversos*, que tendrá lugar del 8 al 10 de junio del 2011 en Bogotá, el cual está siendo organizado por el Grupo de investigación Lenguaje, Cultura e Identidad categoría A1 en el escalafón de Colciencias. El apoyo consistiría en: Pago del Auditorio, Pago de material de difusión (bolígrafo y bolsa de tela) y apoyo logístico para un valor de \$9.904.060. Anexa copia del radicado al IDRD solicitando la separación de auditorios y cotizaciones de refrigerios, material y apoyo logístico.

Decisión: En vista de la decisión del aval dado por el comité del CIDC, en reunión del 5 de octubre del 2010 mediante Acta No. 26, para que la profesora Raquel Pinilla adelantara los trámites requeridos para la separación del espacio en donde se desarrollaría el evento y teniendo en cuenta el oficio de radicación 2011-210-04086-2 del 25 de febrero del 2011 ante el IDRD, en donde se evidencia la solicitud de separación de 2 auditorios, el comité decide aprobar el apoyo logístico, la elaboración de bolígrafos y bolsas en cambrel y el alquiler de 2 auditorios en el IDRD para 250 personas por un valor total de \$9.904.060.

3.8 El Consejo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita la institucionalización del Semillero de investigación "TOPOCORS", conformado por estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica y asesorado por el docente Luis Antonio Hernández Rojas, aprobado en desarrollo de la sesión acta No. 003 del 10 de febrero del 2011. En consecuencia se remite la documentación asociada para que desde el centro de investigaciones se continúe con este proceso. Se anexan soportes correspondientes.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por la profesor William Andrés Castro y el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con relación al Seminario de investigación "TOPOCORS", decide por unanimidad institucionalizar el nuevo Semillero y proceder a la actualización de la información el Sistema de Información SICIUD.



ACTA: CI-07 2011	Página 5 de 5)
------------------	---------------	---

COMITÉ DE INVESTIGACIONES

Martes, Marzo 15 de 2011 Hora: 2:00 p.m.



4. Propuesta sobre procedimientos para el manejo y elaboración del Paz y Salvo

El Comité de Investigaciones se da por enterado y avala los procesos internos del CIDC para adelantar los trámites correspondientes a la expedición de Paz y Salvos para docentes. Sin embargo se realiza la observación del inconveniente de la generación de este paz y salvo como requisito para optar a comisiones para estudios Postgraduales, dado que quien realiza investigación y tenga un proyecto vigente, no podría obtener dicho paz y salvo.

- 5. Discusión sobre convocatorias 1, 2, 3, 4 y 5
- 6. Definición de fechas y términos para la convocatoria de Semilleros de Investigación en CIDC.
- 7. Discusión sobre las consideraciones para la elección de Pares Evaluadores según lo establecido en los términos estatutarios.
- 8. Proposiciones y Varios

Para el análisis de los temas correspondientes a los puntos 5 al 8 se pospone la discusión de estos para el próximo Comité, en razón a que el comité de investigaciones decidió por unanimidad dar por terminada la sesión a las 5:30 pm y el tiempo destinado no fue suficiente para darle alcance a estos temas.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes, 22 de Marzo de 2011.

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital

Francisco José de Caldas

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA:

José Nelson Pérez Castillo Presidente del Comité Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Firmada en el Original por el Presidente del Comité y Director del Centro de investigaciones y desarrollo científico de la Universidad Distrital